



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado: **2021 00425 00**

Atendiendo la solicitud que antecede, (archivo 03), el Despacho dispone **COMISIONAR**, con amplias facultades, al señor ALCALDE LOCAL de la zona respectiva de esta ciudad, para que adelante la diligencia de **ENTREGA** sobre del inmueble apartamento 503 de la Torre 10 ubicado en la calle 54 F Sur número 93 C 45 del Conjunto Condados del Provenir de Bogotá. Líbrese el correspondiente despacho comisorio, con los insertos del caso.

NOTIFÍQUESE (2 de 2) ¹,

Firmado Por:

¹Decisión anotada en el estado N° 030 de 28 de marzo de 2022.

Jaiver Andres Bolivar Paez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 077
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cb785f30087e011381f04f9e1f3781a7d2fea6c95446b1afd9e55b0cfc31f0**

Documento generado en 24/03/2022 03:13:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>